

mas que no son raras en algunas iglesias románicas. Esta misma decoración llena totalmente la cesta de un capitel de 28 cm de altura, que apoyaría, por la marca dejada en el collarino, en un fuste octogonal. También existen otros motivos, vegetales o geométricos, muy vistos en impostas o cimacios de nuestro mejor románico (Santillana, Silió, Bárcena de Pie de Concha, etc.) como cálices de flor decagonal, con centro muy profundo, inscritos en círculos grapados. Entre los geométricos, prevalecen los hexágonos tangentes inscritos por líneas cruzadas, y otras veces hay círculos tangentes, sin grapas, que también encierran hexapétalas o cuatripétalas. Como excepción podemos señalar una pieza animalística que coloca, en el ángulo de una banda de hexapétalas, una cabeza con altas orejas, muy deteriorada, que no permite reconocer la especie representada.

De indudable interés, por su excepcionalidad, es un bloque que responde a una disposición de dos arcos que, por su exceso decorativo en todas sus caras, nos parece, por ahora, de difícil desciframiento. Igualmente son de destacar unas grandes rosetas que parece pudieran haber

formado un tímpano. Son hexapétalas, inscritas en círculo, que recuerdan, por su talla biselada, a las grandes rosetas de las lápidas sepulcrales tardorromanas o visigodas.

Texto: MAGG - Fotos: CCG

Bibliografía

AA.VV., 1985a, GEC; AA.VV., 1996, pp. 34-35; AA.VV., 2002a, Palencia, pp. 241, 291, 903; Burgos, pp. 1709, 1957, 1978; AA. VV., 2004c; ARCE DÍEZ, P., 2006; CAMPUZANO RUIZ, E., 1991a; CAMPUZANO RUIZ, E., 1997, pp. 61-65; ESCAGEDO SALMÓN, M., 1918, p. 135; ESCAGEDO SALMÓN, M., 1927, I, pp. 31-38; GARCÍA GUINEA, M. A., 1973, p. 95; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979a, I, pp. 27, 166, 236-237, 239, 248-249, 269, 272, 324, 348, 362-369, 552, II, pp. 126, 373, 504; GARCÍA GUINEA, M. A., 1985, pp. 381, 384, 419, 435, 442, 463; GARCÍA GUINEA, M. A., 1996a, pp. 233-237; GARCÍA GUINEA, M. A., 2004a, pp. 212-213; GONZÁLEZ CAMINO Y AGUIRRE, F., 1930, pp. 107-108; HERBOSA, V., 2002, pp. 25-26; JUSUÉ, E., 1912, doc. n° VII; MADOZ, P., 1845-50 (1984), p. 174; MAZA SOLANO, T., 1970, II, pp. 312-318; NUÑO GONZÁLEZ, J., 2006, p. 206; ORTIZ DÍAZ, D. L., 2004, pp. 146-149; REVUELTA GONZÁLEZ, M., 1971, pp. 205-238, 307-311; SERRANO, L., 1907, p. 20

SAN VICENTE DE LEÓN

Esta pequeña población se localiza en un entorno montañoso, en la margen izquierda del río Besaya. Forman parte de su territorio importantes bosques de robles, matorrales y praderías naturales. Está situada en las proximidades de Las Fraguas y Los Llares, a 4,5 km de Arenas de Iguña, capital del municipio al que pertenece. Se accede por una carretera local (CA-805) que parte desde Las Fraguas hacia el Suroeste, en dirección al Parque Natural Saja-Besaya.

"Desde Los Llares, a la distancia poco mayor de un kilómetro, se encuentra San Vicente de León, subiendo por la cambera de la vertiente norte del Coto Redondo, que pasa por el sitio de Las Juntas; pero se llega más descansadamente por un sendero que conduce a este pueblo por el prado de La Lengua, en el cual hay una cueva inexplorada que se conoce con el nombre de la Casa de la Vieja. En la misma aldea hay un sitio que llaman Las Torcas, hondonadas como embudos, producidas por las aguas subterráneas. El camino más ameno para llegar a este pueblo es quizás el sendero que va desde La Serna, por la hermosa pradera de El Ejido; pero el más frecuentado por los vecinos de San Vicente de León, es la cambera que partiendo de Las Fraguas, sube por el norte de la misma pradera. Dista de Arenas 4.500 metros, y las pendientes pronunciadas del trayecto hacen difícil el acceso hasta él, proyectándose en la actualidad por esta causa, una carretera amplia y cómoda, que se construirá en breve. La posición de esta apartada aldea se eleva, al parecer, 500 metros sobre el nivel de mar y unos 300 sobre el llano del valle. Al norte del pequeño rellano de la montaña, en donde se asienta el caserío, descende el escarpe frondoso hasta la vaguada profunda del río de Los Llares... Sus casas, todas de aspecto pobre, se hallan como circuyendo una explanada que ocupa el medio del lugar... Entre ellos están la escuela nacional mixta y la iglesia parroquial". Así describía Ortiz Díaz este lugar, en 1918.



La iglesia, su barrio y el paisaje en invierno

Los vecinos de Los Llares y los de San Vicente de León formaban una Junta Administrativa, cuyas reuniones tenían lugar en el llamado Sitio de Las Juntas. Se efectuaban para administrar y defender sus propiedades comunes y el aprovechamiento de pastos y montes, fundamentalmente, lo que les llevó a mantener un pleito contra la Casona solariega de Las Fraguas. Los marqueses de Cilleruelo habían sido en el pasado señores de las villas de Los Llares y San Vicente de León, así como del Coto Redondo.

Madoz (1845-1850), cita la iglesia parroquial de San Vicente, "servida por un cura de ingreso que presenta el marqués de Cilleruelo...".

En el *Boletín Oficial Eclesiástico* de 28 de agosto de 1896, consta que los pueblos de San Vicente de León y los Llares formaban una sola parroquia, cuya iglesia parroquial estaba dedicada a San Vicente. Actualmente, Los Llares comparte parroquia con Santa María de Riovaldeiguña, en la iglesia de Santa María, y San Vicente de León conserva la parroquia en su iglesia de San Vicente.

Texto: CCG

Iglesia de San Vicente

EL CASERÍO DE ESTE PUEBLO se apiña en un rellano inclinado, en donde pequeños huertos y prados, muy en consonancia con el ruralismo acentuado de la aldea, ofrecen una visión que no parece muy lejana de la que ten-

dría en esos viejos tiempos del románico. Su iglesia se levanta casi en el centro de las humildes viviendas, que forman esa deseada conformidad con el paisaje, si bien el propio monumento, quizás por la siempre alabada pulcritud



Pila bautismal

de una reciente restauración, sea una nota de excesiva blancura y modernidad que contrasta un poco con el bello letargo del poblado.

Exteriormente, todo lo de esta iglesia parece nuevo, tanto la nave como la cabecera y el pórtico. Hasta el tejado, con sus recientes imbrices, se aparta de las viejas cubiertas de la aldea. Tan sólo la espadaña de dos altas troneras, aunque modificada también, mantiene un leve recuerdo de las costumbres románicas. La puerta de entrada, abierta en el muro meridional de la nave, y protegida por el porche, sostenido por cuatro pies derechos de madera, conserva un único rasgo de antigüedad, aunque sea con una inscripción del año 1774, en la clave de su arco en la que se graban dos llaves cruzadas.

En el interior de la iglesia se conserva aún, como locuaz recordatorio de su muy viejo pasado, una buena pila bautismal, semiesférica, de piedra arenisca, asignable, aún en su sencillez, a la época románica. El borde de su embocadura lleva un marcado sogueado, estando su cuba adornada por grandes arcaduras resaltadas, simples, y sin ningún tipo de ornamentación. Es un ejemplar muy sencillo que, desde luego, puede unirse al gran conjunto de pilas bautismales, más o menos destacables, que se han conservado en las aldeas y pueblos de Cantabria, fabricadas por los lugareños que vivieron aquellos siglos altomedievales.

Texto: MAGG - Fotos: ESV

Bibliografía

AA.VV., 1985a, GEC; AA.VV., 2004c; ARCE DÍEZ, P., 2006; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979a, I, pp. 290, 294; GARCÍA LARRAGUETA, S., 1962, doc. 7, pp. 27-34; MADDOZ, P., 1845-50 (1984), p. 293; ORTIZ DÍAZ, D. L. 2004, pp. 144-146, 260-261.

SANTA ÁGUEDA

Es una pequeña aldea del Ayuntamiento de Arenas de Iguña, situada a 3,5 km de distancia de su capital, y a 450 m de altitud. Se halla en un monte desde donde se divisa una espectacular panorámica de Los Valles de Iguña y de Anievas. Se accede por la CA-706 que sube desde San Juan de Raicedo hacia Bostronizo, del que dista apenas 1 km. En la actualidad, cuenta con tres vecinos y con Junta Vecinal propia.

Santa Águeda, era una antigua pertenencia del Priorato de San Juan de Raicedo, de la Bailía de la Población de Campos (Palencia), de la Orden de San Juan de Jerusalén. La cruz patada o de ocho puntas, símbolo de esta orden de caballería, está labrada en la pila bautismal que alberga la ermita. También aparece citada esta iglesia en el Resumen de las posesiones de la Bailía, a finales del siglo XVIII, junto a otras iglesias y ermitas de su entorno, Bostronizo, Arenas, La Serna, San Juan de Raicedo y Santa Cruz, en el valle de Iguña (REVUELTA GONZÁLEZ, M., 1971).